



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

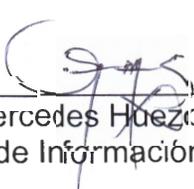
San Salvador, a las trece horas del día veintiséis de abril de 2017, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **CNR-2017-0093**, presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de: [REDACTED] identificado con el DUI número [REDACTED] en la que solicita la información siguiente:

Información de los socios que integran la junta directiva inscrita bajo los Nos. de inscripción Nos. 118 libro 2805 elección 29 de agosto de 2011 inscrita el 3 de octubre de 2011. Inscripción No. 89 libro 3323 elección del 29 de agosto de 2013 inscrita el 2 de octubre de 2014, Inscripción No 26 libro 3559 e inscripción No. 91 del libro 3719, así mismo quienes han ostentado la representación legal a la fecha.

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, **RESUELVE:**

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.

Dicha información será entregada inmediatamente, después de ser recibida por parte de la Unidad Administrativa correspondiente, a través del medio solicitado.


Licda. Fátima Mercedes Huezio Sánchez
Oficial de Información

